

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Federal](#)
[Reforma Electoral](#)		[TECDMX](#)		[INE](#)
[TEPJF](#)		[Congreso Local](#)		[Columnas](#)

27 junio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Indagó UIF en 2024 pagos a García Luna. **El Universal:** Evitan contagio de crisis; intervienen bancos acusados. **La Jornada:** Interviene Comisión de Valores a Vector, CIBanco e Intercam. **Excélsior:** La CNBV interviene; protegerá a clientes. **El Heraldo de México:** EU y China tiran el muro comercial. **Milenio Diario:** Claudia no ve "pruebas" de EU y ahora Rubio aprieta con visas. **El Financiero:** Interviene CNBV firmas señaladas en EU por lavado. **El Economista:** CNBV interviene Vector, CIBanco e Intercam; siguen en operación. **El Sol de México:** Intervienen Vector, Intercam y CIBanco. **24 Horas:** CNBV interviene a bancos acusados. **Reporte Índigo:** Estigma del VIH impacta a comunidad.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Basura, un lastre en temporada de lluvias. **El Sol de México Cd.:** Secar la ropa es una odisea. **El Financiero Cd.:** Senado se alista para discutir la "ley espía". **24 Horas Cd.:** Todo listo para la Marcha LGBTQ+ en la ciudad. **Reporte Índigo Cd.:** Alcaldía en manos inexpertas. **Reporte Índigo Cd.:** El riesgo es para todos.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que las personas cuyas propuestas de Presupuesto Participativo 2025 fueron consideradas como "no viables" aún pueden ejercer su derecho a solicitar una revisión o presentar un medio de impugnación. La fecha límite para realizar este trámite es el viernes 27 de junio. De acuerdo con el boletín UTCSyD-232, el procedimiento forma parte de las garantías de participación ciudadana establecidas en la convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo, la cual contempla un periodo de cuatro días hábiles para que las personas interesadas presenten un escrito de aclaración o interpongan un medio de impugnación con el propósito de que su proyecto sea revaluado por los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA). [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [El Capitalino CDMX \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Esfera Periodística EDO.MEX \(sitio\)](#), [El Espectador COL \(Sitio\)](#), [Unife CDMX \(sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#)

Este año, 13 mil 35 proyectos de los habitantes, vecinas, vecinos y personas originarias de la Ciudad de México resultaron viables y serán parte de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se llevará a cabo el próximo mes de agosto.

La Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), presidida por la **consejera electoral Erika Estrada Ruiz** e integrada por las **consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido**, dio a conocer que 59.42% del total de los proyectos que fueron remitidos a los Órganos Dictaminadores de Alcaldías (ODA) resultaron viables. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Unife CDMX \(sitio\)](#), [Periódico Leo CDMX \(sitio\)](#), [La Gazzetta DF \(Sitio\)](#), [Desde Abajo GRO \(sitio\)](#), [La Gran Noticias CDMX \(Sitio\)](#), [Canal 8.1 Herald TV](#)

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) desechó más de 30 juicios de impugnación de la elección del Poder Judicial en los que se evidenció el desconocimiento de la Ley Procesal Electoral local por parte de quienes los promovieron, al controvertir actos no definitivos y fuera del momento oportuno. En los proyectos de sentencia se advirtió principalmente que los otrora candidatos impugnaron los conteos distritales, cuando debieron esperar a que el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** emitiera los resultados del cómputo total para estar en condiciones de promover el medio de impugnación. [La Jornada](#), [El Universal \(sitio\)](#), [Milenio \(sitio\)](#), [Digital Plural \(Sitio\)](#)

El Movimiento por la Soberanía y Tradición Nacional realizó el domingo una marcha en defensa de las ferias y los palenques con peleas de gallos. De acuerdo con la propia organización, la caravana partió del Palacio de Bellas Artes y avanzó por el Eje Central hasta llegar al Zócalo capitalino, donde los manifestantes instalaron un templete y ofrecieron discursos. Esta propuesta fue elaborada por las organizaciones Cultura sin tortura y Movimiento México sin toreo, las cuales reunieron, el pasado 14 de enero, las firmas necesarias para que fuera considerada una iniciativa preferente, según lo confirmó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [La Razón On line \(Sitio\)](#)

En un contexto donde habitantes de distintas latitudes de la capital han expresado molestias y desacuerdos por el proyecto de las Utopías de Clara Brugada, residentes de San Juan Cuajimalpa -sitio considerado como pueblo originario- se han sumado a las protestas contra la construcción de una sede en la alcaldía Cuajimalpa, tras afirmar que las consultas fueron irregulares. Los integrantes del pueblo originario han mostrado su rechazo a la edificación del proyecto insignia de Clara Brugada al acusar que, durante el proceso de consulta -celebrado el 11 de mayo en el centro deportivo municipal-, se vició debido al acarreo de personas y presencia de grupos externos. Según algunas dependencias como la CNDH, el INE, el **IECM** y la UAM, se reportó una votación con mil 295 participantes -773 votaron a favor y 522 en contra-. [Basta](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Del 20 de marzo al 20 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) abrió 50 expedientes derivados de quejas por uso de acordeones en la elección judicial (supuesta inducción al voto), asunto que derivó en un enfrentamiento entre Morena y los partidos de oposición sobre la autoría de las guías de voto, y también acerca de la identidad de quienes piden la anulación de los comicios. [La Jornada](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró no elegibles a 46 candidatos ganadores en las elecciones de magistrados de tribunal de circuito y jueces de distrito; de ellos, 45 por no cumplir con el promedio académico establecido en la Constitución, y uno por estar en prisión preventiva. Por tanto, los espacios señalados quedaron vacantes, al no tener elementos legales para beneficiar a los segundos lugares; sin embargo, la decisión final la tendrá la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al resolver de manera

definitiva e inapelable el cúmulo de impugnaciones. [La Jornada](#), [El Herald de México](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [El Economista](#)

Jaime Rivera, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), defendió la actuación del instituto al validar los resultados de la elección judicial, "la Constitución y la ley le dan la facultad expresa al Consejo General del INE de hacer el cómputo final, así como para declarar la validez" y agregó que "no hubo extralimitación, sino ejercicio de atribuciones expresamente establecidas" tanto en la Constitución como en la ley. [Excélsior](#)

En una encuesta, realizada por Parámetro Investigación, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió una evaluación ampliamente favorable por parte de la ciudadanía, tras organizar la elección del Poder Judicial por voto popular. Siete de cada diez mexicanas y mexicanos aprueban el desempeño de este órgano autónomo del Estado mexicano, considerando las limitaciones de tiempo y presupuesto que enfrentó el Instituto para organizar este proceso judicial extraordinario. [Eje Central](#)

Bajo Reserva publica: Nos cuentan que, pese al regaño presidencial a los consejeros electorales "rebeldes", los cinco se mantuvieron en su posición de no votar a favor de la validez de la elección judicial, ahora para los cargos restantes de magistraturas de circuito y juzgados de distrito. En la sesión de ayer, insistieron en que los acordeones influyeron en el voto de la ciudadanía, lo que desató una discusión ríspida con los seis que validaron el proceso. Aquello, en lugar de ser una sesión de autoridades electorales imparciales, parecía uno de los clásicos pleitos entre bancadas partidistas en el Congreso. Nomás faltó que se pusieran camisetas del color de su equipo político. [El Universal](#)

Confidencial destaca La sesión del INE de ayer, en la que se declaró la validez de la elección de magistrados y jueces, fue convertida en un circo. El consejero Uuc-kib Espadas utilizó un globo morado con forma de elefante para burlarse del presunto fraude en la elección judicial, orquestado con el reparto de acordeones, que denunció el consejero Arturo Castillo y el cual, dijo Espadas, ha querido vender como "el elefante en la sala". El globo permaneció suspendido en la "herradura de la democracia" durante gran parte de la sesión y luego el consejero Uuc-kib lo pinchó, sugiriendo al consejero Castillo buscarse "un elefante más sólido". [El Financiero](#)

REFORMA ELECTORAL

Respecto de la reforma electoral que podría impulsar la Presidenta Claudia Sheinbaum, el consejero Jaime Rivera Velázquez consideró que no debería estar motivada por el desacuerdo que tenga la mandataria con los consejeros. "Una reforma electoral no debería estar motivada por la opinión que le merece o el desacuerdo que tenga alguien o la Presidenta con las posiciones que, en el ejercicio de sus atribuciones legales, han manifestado algunos consejeros. Ejercemos nuestras atribuciones conforme a la ley y si podemos tener diferencias de opinión, es en ejercicio de nuestra autonomía", expresó. [La Razón de México](#)

Everardo Moreno Cruz escribió: La declaración presidencial de que enviará en fecha próxima una iniciativa para reformar al Instituto Nacional Electoral, con la idea de reducir su gasto, y como hemos de suponer la reducción de su personal, implicará -lo puedo asegurar- que será una modificación constitucional para tener en esa institución una oficina más que dependa de las decisiones del Ejecutivo. [El Universal](#)

Claudia Aguilar Barroso escribió: México se prepara para discutir una nueva reforma electoral. El anuncio fue hecho por la presidenta a solo unas semanas de haber concluido la primera elección judicial de nuestra historia. Y aunque no conocemos aún el contenido concreto de la propuesta, sabemos que será constitucional, profunda y, muy probablemente, impulsada sin frenos gracias a la mayoría legislativa que tiene el actual gobierno. [Eje Central](#)

De Política y Cosas Peores publica: La pregunta que enseguida haré sonará ruda, incivil y -no dudo en decirlo- majadera. ¿Qué chingados quiere López Obrador? Quiere el poder absoluto, no lo ignoro. Pero ¿para qué? Para heredarlo a su hijo, dicen. Y su hijo ¿para qué lo quiere? No he advertido en AMLO ni en Andy un concepto claro de lo que conviene al país. La ayuda que a los pobres dio el cacique de la 4T, y que a través de su personera sigue dando, obedece más a un interés político que a un sincero sentido de la compasión. El mismo demagogo definió como mascotas a quienes integran el pueblo bueno y sabio. Hago aquella pregunta sonora porque el régimen va ahora contra el INE a fin de convertirlo en un instrumento más al servicio del Estado, y sin intervención ya de la ciudadanía. [Metro](#)

INE

Juan Enríquez Cabot escribió: El nuevo PRI-Morena aplan y desaparece todo centro de poder que no ostente un quepí. Todo el poder, decisiones, pronunciamientos reflectores sobre La Tlatoani Solitaria. Acabó de deshacer las cortes. Desfondó los organismos gubernamentales descentralizados. Dobló las cámaras de la IP. Compró casi todo opositor envolviéndolos en Morena-PRI. Deshizo a los partidos políticos. Ahí va. Acumulando, aún más que los presidentes priistas, inmenso poder no institucional. Deshizo la judicatura como poder independiente tomó control, con artimañas, de la Constitución. Acabó con el prestigio y poder del INE. [Reforma](#)

Clara Scherer escribió: El Instituto Nacional Electoral recibió, entre 2017 y marzo de 2025, 88,405 solicitudes para cotejar huellas dactilares. Su Sistema Automatizado de Identificación Dactilar (AFIS) detectó, en ese periodo, 29,940 candidatos para ser identificados (33.8 por ciento). De este número, 15,048 registros (50.2%) fueron confirmados mediante dictamen pericial. Es decir, por cada tres solicitudes ingresadas, sólo se encontró un candidato para ser identificado, y la mitad de las coincidencias no pudieron ser confirmadas. Se desconoce cuántas personas han sido restituidas a sus familias tras este cotejo. [Excélsior](#)

CONGRESO LOCAL

Si bien en el Congreso de la Ciudad de México se ha avanzado en leyes reformas para garantizar derechos y la no discriminación hacia la diversidad sexual, aún hay pendientes que atender, principalmente para favorecer a las personas trans. A decir de la diputada local Diana Sánchez Barrios, uno de los grandes pendientes es legislar en contra de los discursos de odio a favor de las infancias trans, temas que serán una de sus prioridades en el próximo periodo ordinario de sesiones. [El Universal](#)

La presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México, Ana Buendía, destacó que el próximo titular de la Comisión de Búsqueda de la capital deberá combinar empatía, eficiencia y transparencia para enfrentar retos actuales: más de 4,000 personas desaparecidas en la CDMX desde 2019 y decenas de cuerpos sin identificar en fosas comunes. Tras entrevistar a 17 aspirantes durante tres días, Buendía

enfaticó que el elegido deberá ser cercano a las víctimas, libre de corruptelas y capaz de resolver rezagos históricos. [Basta](#)

El titular de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Carlos Orvañanos Rea, fue exhortado por el Congreso de la Ciudad de México a que se efectúe la recolección y disposición adecuada de residuos sólidos en el paraje denominado Las Galicias, en el que actualmente se encuentra constituido un tiradero clandestino con los impactos negativos que ello representa para el entorno ecológico, la salud y la seguridad de los habitantes de la zona. [La Prensa](#)

La Plaza México anunció la suspensión de las corridas de toros, tras la reforma que prohíbe espectáculos taurinos que impliquen sufrimiento o la muerte del animal avalada por el Congreso capitalino y que entró en vigor el 25 de marzo pasado. Los administradores de la "Monumental" Plaza de Toros, calificaron la reforma como una "prohibición disfrazada", al argumentar que elimina elementos esenciales de la tauromaquia y hace inviable la realización de espectáculos taurinos bajo el concepto de "espectáculo sin violencia". [Eje Central](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Cada temporada de lluvias la basura que llega al drenaje en la Ciudad de México es un lastre que provoca taponamientos en la red y con ello las inundaciones. Especialistas consideraron que si bien es un tema en el que más atención han puesto las autoridades se requiere una mejor gestión previa de los desechos, sobre todo en zonas donde hay antecedentes de inundaciones, pero también advierten que se necesita mayor compromiso ciudadano. De acuerdo con los reportes sobre el Plan Tlaloque de atención a lluvias, 50% de los encharcamientos se deben a los desechos inorgánicos en la vía pública. [El Universal](#)

La Secretaría de Gobierno informó que este miércoles 25 de junio concluyó el periodo de entrevistas a los aspirantes encabezar la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, Este viernes el secretario de Gobierno, César Cravioto, con la orientación del comité evaluador, integrado por el titular de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (IESIDH), Aarón Garduño: el director de Gestión, Vinculación y Atención a Familiares de la Comisión de Búsqueda capitalina, Víctor Hugo Guzmán: y los asesores de la Secretaría de Gobierno, Jesús Salazar Rivadeneyra y Adriana Cuevas, definirá la terna de finalistas que será enviada la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para la designación del nuevo comisionado. [El Universal](#)

Con banderas y pancartas con la leyenda "La cultura se honra y se preserva", unas mil personas de la Ciudad de México y provenientes de algunos estados que integran el Movimiento por la Soberanía y Tradición Nacional (MSTN), se unieron en una marcha en defensa de las peleas de gallos en ferias y palenques, práctica que consideran fundamental de la cultura mexicana. Entre sus peticiones solicitaron a la presidenta Claudia Sheinbaum y a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, un alto al "genocidio cultural", al injerencismo extranjero, la exclusión de la agenda animalista y la creación de una estrategia que proteja y preserve sus actividades, así como el cese de iniciativas prohibicionistas. [La Jornada](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, reiteró el compromiso de su administración para combatir el delito de despojo, y como parte de ello detalló la puesta en marcha de la línea exclusiva para denuncia 55 53 20 que dará atención de 9:00 a 20:00 horas. "Este teléfono está para servirles. Se analiza cada caso y se actúa. No es un gabinete que se

reúne quién sabe cuándo. Les digo una cosa: cada semana se están recuperando propiedades", aseguró Brugada. [El Heraldo de México](#)

El magistrado presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, convocó al personal a retomar sus labores el próximo lunes 30 de junio, asegurando que no habrá represalias contra quienes han participado en las manifestaciones, luego de casi un mes de paro laboral. "Quiero dejar claro que nuestra administración no ha sido ajena a estas necesidades. Para 2025, con el respaldo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ya está autorizada una política salarial que contempla un aumento del 5 por ciento al salario y 2 por ciento en prestaciones, incluso por encima del índice inflacionario", afirmó Guerra. [El Heraldo de México](#)

Con la mira puesta en el Mundial 2026, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se reunió con los mandatarios de las ciudades sede, Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, y los gobernadores Pablo Lemus (Guadalajara) y Samuel García (Monterrey), para coordinar y darle continuidad a los preparativos rumbo al evento de la FIFA. [El Heraldo de México](#)

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, "no está muy informada" y no tiene sustento el que haya incluido a México entre los "países adversarios". La Mandataria federal destacó que el propio gobierno de la Unión Americana ha reconocido la disminución en el cruce de fentanilo en la frontera entre ambas naciones y que se ha dado una baja en los homicidios en México. [El Universal](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como con los gobernadores Samuel García y Pablo Lemus, para coordinar los preparativos de la Copa Mundial de Fútbol 2026. [Reporte Índigo](#)

Como parte del Plan México, 15 Polos del Bienestar, que buscan atraer inversiones nacionales y extranjeras generando 300 mil empleos, fueron puestos en marcha. Acompañada por 14 gobernadores y gobernadoras, la presidenta Claudia Sheinbaum anticipó una inversión de 1.5% del PIB. [El Heraldo de México](#)

El Gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador aplicó recortes al Centro de Atención al VIH (Censida) por más de 833 millones de pesos durante el sexenio pasado. De acuerdo con una revisión a las cuentas públicas 2019-2024 de ese organismo, encargado de la prevención y atención de enfermedades de transmisión sexual en la población, incluida la LGBT +, se le autorizó un gasto global de 2 mil 674 millones de pesos. Sin embargo, con los recortes aplicados cada año terminó con un ejercicio de mil 800 millones de pesos. [24 Horas](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: La relación entre la UIF de México y su equivalente en Estados Unidos, la FinCEN, ha quedado fracturada y difícilmente se recuperará la confianza. En primer lugar, porque en la UIF que dirigió primero Santiago Nieto y ahora Pablo Gómez, sabían de operaciones sospechosas de lavado de dinero en Vector y al parecer no reportaron todos los detalles a las autoridades correspondientes de EU. [Reforma](#)

Bajo Reserva destaca: Nos hacen ver que el golpazo dado por el gobierno de Donald Trump con la acusación de lavado de dinero a dos bancos mexicanos y a la casa de bolsa Vector, de Alfonso Romo, debería ser una llamada de atención para los responsables de oficinas importantes de vigilancia como la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, encabezada por el muy político Pablo Gómez, o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presidida por el muy cercano al lopezobradorismo Jesús de la Fuente. [El Universal](#)

Frentes Políticos señala: El gobierno de la 4T, encabezado por Claudia Sheinbaum, con el bisturí de la “simplificación orgánica”, dijo adiós al Coneval. Andrea Chávez, su operadora en el Senado, hizo los honores y le dio la bienvenida al Inegi, ahora evaluador, juez y parte. Graciela Márquez, ex del gabinete obradorista y actual presidenta del instituto, será la encargada de decirnos, con cifras “objetivas”, cómo va el país. [Excélsior](#)

Sacapuntas indica: En círculos financieros dan por hecho que EU retiró la visa a Alfonso Romo. A la acusación del Departamento del Tesoro contra su casa de bolsa, Vector, por presuntamente mover 19 millones de dólares del crimen organizado, le siguió el anuncio del secretario de Estado, Marco Rubio, sobre la restricción de visas a "familiares socios personales y comerciales" de sujetos sancionados por tráfico de drogas. La duda es: ¿a qué socios del ex jefe de la Oficina de AMLO aplica la medida? [El Heraldo de México](#)

Pepe Grillo publica: El Informe de la ONU sobre drogas correspondiente al 2025 está plagado de noticias malas, pero contiene, en contraste, una buena para México y Estados Unidos. En contraste, la ONU encontró una disminución en los fallecimientos por fentanilo en Estados Unidos y lo vincula a que México ha aumentado de manera significativa las incautaciones del opioide sintético, lo que muestra que la estrategia puesta en marcha rinde frutos y así lo percibe la comunidad internacional. [La Crónica de Hoy](#)

AGENDA

Presentación del Informe Anual 2024 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. 11:00 hrs.
Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México